

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 del día 07 del mes de octubre del 2021, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL187/2021** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”**, ante la presencia C. Maria Teresa de Jesús Renteria Contreras, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.	MIRIAM ROCIO CUEVAS DURAN
ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA, S.A. DE C.V.	JULIO CESAR ORTIZ GUTIERREZ
FORTICUS TECH, S.A. DE C.V.	LUIS RICARDO GARCIA STABOLITO
SPERTO DIGITAL, S.A. DE C.V.	ARCELIA MIRAMONTES HERRERA

El Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del año 2020, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.-----

Una vez dada la lectura a la asistencia de participantes se procede a dar lectura a las siguientes precisiones Administrativas:

1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: Este acto y el Registro se llevará en el aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Público ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el edificio de Archivo Histórico.
2. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se difiere al día 11 de octubre 2021 misma hora establecida en las bases
3. <u>ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)</u> DICE: “ADQUISICION DE CONVERTIDORES DE MEDIOS PARA EL IMEPLAN. DEBE DECIR: “ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA” 4. <u>ANEXO 11, (MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE EN MIS OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUTARIAS.)</u> DICE: “ADQUISICION DE CONVERTIDORES DE MEDIOS PARA EL IMEPLAN, DEBE DECIR: “ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Una vez leídas las precisiones administrativas, se dio inicio a la lectura de preguntas y respuestas proporcionadas por la Dirección General de Tecnologías de la Información, de conformidad con el numeral 5 recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención: -----

Sperto Digital, S.A. DE C.V.

1. ¿Podría la convocante indicar si el software listado tiene licenciamiento vigente? En caso de que la respuesta sea negativa ¿Cuándo venció el licenciamiento de dicho software?

R: No se encuentra vigente, la póliza que mantenía estos servicios venció el 9 de agosto de 2021.
2. “Se requiere además incluya la actualización a su última versión de las siguientes licencias de software Group D Capture Pro, con 1 año de garantía...”

R: Esto no es una pregunta, se responde con el número 3.
3. Se solicita a la convocante confirmar si el término “1 año de garantía” se refiere a “Actualización por 1 año que incluye soporte y actualización”.

R: Es correcto.

Enrique Espinosa González

Página 25 ANEXO 1 partida 1, numeral 5.

Equipo	Modelo	Número de Serie
Flex System	8721HC2	J11BGPF
X240-M5	9532AC1	J11BGM7
X240-M5	9532AC1	J11BGM8
X240-M5	9532AC1	J11BGM9
X240-M5	9532AC1	J11BGMA
X240-M5	9532AC1	J11BGMB
X240-M5	9532AC1	J11BGMC
X280-X6	7196AC2	J11BGMD



Imagen 1 contratos referidos en las viñetas

4. ¿podría la convocante proporcionar descripción completa de la tabla que conforman los equipos referidos en la imagen 1?

Toda vez que no es clara la descripción de algunos de los números de serie que se encuentran debajo del sello.

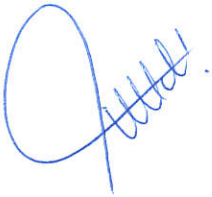
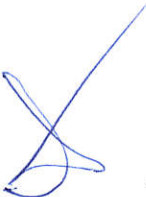
R: Se comparte tabla con información requerida:

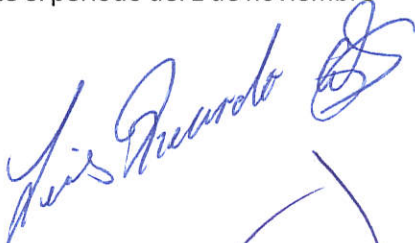
Equipo	Modelo	Número de Serie
Flex System	8721HC2	J11BGPF
X240-M5	9532AC1	J11BGM7
X240-M5	9532AC1	J11BGM8
X240-M5	9532AC1	J11BGM9
X240-M5	9532AC1	J11BGMA
X240-M5	9532AC1	J11BGMB
X240-M5	9532AC1	J11BGMC
X280-X6	7196AC2	J11BGMD

Página 26 ANEXO 1 partida 1, numeral 51.

- El proveedor debe manifestar que cuenta con un centro de asistencia técnica con servicio de atención 24 horas los 365 días del año (7 x 24) o número telefónico local en la ciudad de Guadalajara para recibir reportes de fallas en los componentes suministrados y/o solicitar soporte en línea.
5. ¿Podría la convocante proporcionar el número de tickets mensuales promedio durante el periodo del 1 de noviembre de 2020 al 30 de septiembre de 2021?

R: Durante el periodo mencionado se tiene registro de 3 tickets en promedio.





ANEXO 1

Página 26 ANEXO 1 partida 1, numeral 5.3 inciso d).

d) Tiempo de respuesta (retroalimentación) para soporte en sitio: 8 horas (máximo), a partir de la hora y día en que la DTIF haya reportado el incidente vía correo y/o telefónicamente.



6. ¿podría la convocante proporcionar descripción completa del inciso d)?

Toda vez que no es clara la descripción que se encuentran debajo del sello.

R: Se comparte información solicitada:

d) Tiempo de respuesta (retroalimentación) para soporte en sitio: 8 horas (máximo), a partir de la hora y día en que la DTIF haya reportado el incidente vía correo y/o telefónicamente.

Administración Software e Informática, S.A. DE C.V.

7. En el Punto 7 “CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA”

Inciso I) La convocante señala; “Todas las hojas deberán ir foliadas en el orden solicitado, por ejemplo: 1/3, 2/3, 3/3, lo anterior a efecto de garantizar a los participantes la inalterabilidad de las propuestas, así como darle certeza, seguridad, registro y control de todas y cada una de las hojas que integran la propuesta.”
Se le solicita a la convocante aceptar las propuestas foliadas de manera normal y común, es decir de manera consecutiva sin agregar después de la diagonal, el total de hojas. ¿Se acepta nuestra propuesta?

En caso de ser negativa la respuesta anterior, se solicita a la convocante que acepte un foliado autógrafo, ¿se acepta nuestra propuesta?

R: SE ACEPTA, LO SOLICITADO EN LAS BASES ES SOLO UN EJEMPLO DE FOLIADO

Handwritten signature: Luis Recardo

Handwritten signature: [illegible]

8. En el Anexo 1, "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"

De la página 29 de las bases, en "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES"

Inciso d) la convocante señala; "Presentar 2 cartas de recomendación originales de al menos 2 (dos) clientes en donde lo recomienden"

Se le solicita a la convocante que acepte las cartas de manera digital, esto debido a la contingencia causada por el covid-19 muchos clientes se encuentran trabajando desde casa y evitando el contacto físico. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Se acepta.

9. En el Anexo 1, "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"

De la página 28 de las bases, en "5.4 Acreditaciones y certificaciones".

La convocante solicita "El personal técnico designado a la realización del presente requerimiento, deberá presentar su acreditación técnica que lo ampare como personal calificado para dar soporte en los equipos antes descritos, en copia simple, mismas que deberán haber sido emitidas por parte de la marca" Se le solicita a la convocante aclarar si hace referencia a la certificación de Data Center del fabricante de la solución.

R: Es correcto, puede presentar dicha certificación.

10. En el Anexo 1, "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"

En la partida número 1. "Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo, y soporte técnico a la infraestructura, Flex Lenovo de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico". ya que la solución a la cual se solicita el mantenimiento es un ambiente virtual el cual corre sobre Vmware, Se le solicita a la convocante aclarar, si el licitante debe de presentar su acreditación técnica que lo ampare como personal calificado para dar soporte de ambientes VMware, tales como VMware VCP-DCV 2021 y VMware NSX-T Data Center ¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Se acepta la propuesta más no es motivo de descalificación para los demás participantes.

11. En el Anexo 1, "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"

En la partida número 1. "Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo, y soporte técnico a la infraestructura, Flex Lenovo de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico", en el apartado 5.4. Se solicita carta o documento original que acredite al proveedor como distribuidor autorizado de la marca, se solicita a la convocante aceptar dicha carta o documento con formato digital ya que las restricciones actuales derivadas de la contingencia por el Covid-19 impiden conseguir los documentos originales ¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Se acepta.

12. En el Anexo 1, "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"

En la partida número 1. "Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo, y soporte técnico a la infraestructura, Flex Lenovo de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico", en el apartado 5.4. Se solicita carta o documento original que acredite al proveedor como distribuidor autorizado de la marca, se solicita a la convocante aclarar si dicha carta o documento tiene que especificar algún nivel de partner o certificación dentro del programa de partners del fabricante, considerando que el nivel de partner garantiza la especialización y certificación de los participantes y esto a su vez es un beneficio para la institución. ¿Se acepta nuestra propuesta?

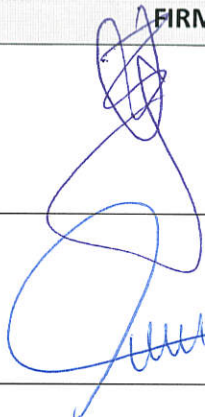
R: Se acepta la propuesta más no es motivo de descalificación para los demás participantes.

No habiendo recibido preguntas en tiempo y forma, y sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local,

LPL187/2021 con Concurrencia del Comité para la adquisición de “ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”, en lo subsecuente “Procedimiento de Adquisición”, a las 12:20 del día 07 del mes de octubre de 2021, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
C. MARIA TERESA DE JESÚS RENTERIA CONTRERAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES	

POR LOS PARTICIPANTES:

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.	MIRIAM ROCIO CUEVAS DURAN	
ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA, S.A. DE C.V.	JULIO CESAR ORTIZ GUTIERREZ	
FORTICUS TECH, S.A. DE C.V.	LUIS RICARDO GARCIA STABOLITO	
SPERTO DIGITAL, S.A. DE C.V.	ARCELIA MIRAMONTES HERRERA	